



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.73 DE 2021

“Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para el segundo semestre de la VIII cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, segundo período de 2021”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFCEA-024 de fecha 31 de mayo de 2021, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, solicitó la aprobación del Calendario Académico para el segundo semestre de la VIII cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, segundo período de 2021;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 9 de junio de 2021, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el Calendario Académico para el segundo semestre de la VIII cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, segundo período de 2021, así:

Solicitudes de reingreso: hasta el 30 de junio de 2021.

Matricula financiera ordinaria: hasta el 24 de julio de 2021.

Matricula financiera extraordinaria: hasta el 28 de julio de 2021.

Matricula académica: hasta el 6 de agosto de 2021.

Inicio de clases: 13 de agosto de 2021.

Finalización 1er. semestre: 13 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de junio de 2021

(Original firmado por)
CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano
Aprobó	Carlo Miquel Pacheco Ruiz	Presidente (e) Consejo Académico	Original firmado por Carlo Miquel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.